

LA REENCARNACIÓN

René Guénon

Cap. VI de la 2ª parte de "L'Erreur Spirite".

No intentaremos acometer aquí un estudio absolutamente completo del tema de la reencarnación, ya que se precisaría todo un volumen para examinarlo en todos sus aspectos. Quizá lo retomemos algún día; el asunto es interesante, y no en sí mismo, pues se trata de un absurdo puro y simple, sino en razón de la extraña difusión de esta idea, que en nuestra época es una de las que más contribuyen a la confusión de gran número de personas. Sin embargo, no podemos eximirnos de tratarlo, y al menos diremos lo que nos parece más esencial; nuestra argumentación no sólo irá dirigida contra el espiritismo kardecista, sino también contra todas las restantes escuelas "neo-espiritualistas" que, tras él, han adoptado la idea, apenas modificándola en detalles más o menos importantes. Por el contrario, esta refutación no se dirige, como la anterior (1), al espiritismo considerado en general, pues la reencarnación no es un elemento absolutamente esencial, y se puede ser espiritista sin admitirla, mientras que ello no es posible sin admitir la manifestación de los muertos mediante fenómenos sensibles. De hecho, se sabe que los espiritistas americanos e ingleses, es decir, los representantes de la más antigua forma del espiritismo, fueron en un principio unánimes en oponerse a la teoría reencarnacionista, criticada violentamente, en particular, por Douglas Home (2); ha sido necesario, para que algunos de ellos se decidieran más tarde a aceptarla, que esta teoría haya penetrado en los medios anglosajones a través de vías extrañas al espiritismo. En la misma Francia, algunos de los primeros espiritistas, como Piérart y Anatole Barthe, se separaron de Allan Kardec en este punto; pero, en la actualidad, se puede decir que el espiritismo francés al completo ha hecho de la reencarnación un verdadero "dogma"; el propio Allan Kardec, por lo demás, no dudó en recurrir a este término (3). Recordemos que esta teoría fue adoptada del espiritismo francés en primer lugar por el teosofismo, y luego por el ocultismo papusiano y otras diversas escuelas, que igualmente han hecho de ella uno de sus artículos de fe; por mucho que estas escuelas hayan reprochado a los espiritistas el concebir a la reencarnación de un modo poco "filosófico", las modificaciones y las diversas complicaciones que éstas han aportado no podrían disimular ese préstamo inicial.

Ya hemos indicado algunas de las divergencias que existen, a propósito de la reencarnación, sea entre los espiritistas, sea entre éstos y las demás escuelas; en ello como en todo lo demás, las enseñanzas de los "espíritus" son regularmente fluctuantes y contradictorias, y las pretendidas constataciones de los "clarividentes" no lo son menos. Así, hemos visto que, para unos, un ser humano se reencarna constantemente en el mismo sexo; para otros, se reencarna indiferente-mente en uno u otro, sin que a este respecto pueda fijarse ninguna ley; incluso hay para quienes existe una alternancia más o menos regular entre las encarnaciones masculinas y femeninas. Del mismo modo, unos dicen que el hombre se reencarna siempre sobre la tierra; otros pretenden que también puede reencarnarse en algún planeta del sistema solar, o incluso sobre un astro cualquiera; algunos admiten que existen generalmente numerosas encarnaciones terrestres consecutivas antes de pasar a otra morada, y ésta es la opinión del propio Allan Kardec; para los teosofistas, no hay sino encarnaciones

terrestres durante todo el período de un ciclo extremadamente amplio, tras lo cual toda una raza humana comienza una nueva serie de encarnaciones en otra esfera, y así sucesivamente. Otro punto no menos discutido es la duración del intervalo que debe transcurrir entre dos encarnaciones consecutivas: unos piensan que es posible una reencarnación inmediata, o al menos tras un corto espacio de tiempo, mientras que, para otros, las vidas terrestres deben quedar separadas por grandes intervalos; en otro lugar hemos indicado que los teosofistas, tras haber supuesto en un principio que estos intervalos eran de mil doscientos o mil quinientos años como mínimo, han llegado a reducirlos considerablemente, estableciendo a este respecto distinciones según los "grados de evolución" de los individuos (4). Entre los ocultistas franceses se ha producido igualmente una variación bastante curiosa: en sus primeras obras, Papus, atacando a los teosofistas, de quienes acababa de separarse, repite con ellos que "según la ciencia esotérica, un alma no puede reencarnarse sino después de unos mil quinientos años, salvo en algunas excepciones muy determinadas (muerte infantil, muerte violenta, adeptado)" (5), e incluso llega a afirmar, siguiendo fielmente a Mme. Blavatsky y a Sinnett, que "estas cifras están sacadas de cálculos astronómicos del esoterismo hindú" (6), cuando lo cierto es que ninguna doctrina tradicional auténtica ha hablado jamás de la reencarnación, y ésta no es más que una invención moderna y occidental. Más tarde, Papus rechazó totalmente la pretendida ley establecida por los teosofistas y declaró que no se puede ofrecer ninguna, diciendo (y respetamos cuidadosamente su estilo) que "sería tan absurdo fijar un término exacto de mil doscientos o de diez años al tiempo que separa una encarnación de un retorno a la tierra como fijar para la vida humana un período igualmente exacto" (7). Todo esto apenas inspira confianza en quienes examinan las cosas con imparcialidad, y, si la reencarnación no ha sido "revelada" por los espíritus por la buena razón de que éstos jamás han hablado realmente a través de mesas o de médiums, las pocas observaciones que acabamos de apuntar bastarían ya para demostrar que no puede tratarse de un verdadero conocimiento esotérico enseñado por iniciados que, por definición, sabrían a qué atenerse. Ni siquiera hay necesidad de llegar al fondo de la cuestión para descartar las pretensiones de ocultistas y teosofistas; queda por ver si la reencarnación es el equivalente de una simple concepción filosófica; efectivamente, de eso se trata, y se encuentra incluso en el nivel de las peores de ellas, puesto que es absurda en el sentido propio de la palabra. Hay también muchas ideas absurdas en los filósofos, pero al menos no son presentadas generalmente más que como hipótesis; los "neo-espiritualistas" se engañan totalmente (admitimos aquí su buena fe, que para la masa es indudable, pero que no siempre lo es para los dirigentes), y la misma seguridad con la cual formulan sus afirmaciones es una de las causas que las hacen más peligrosas que las de los filósofos.

Acabamos de emplear el término "concepción filosófica"; el de "concepción social" sería quizá más justo en estas circunstancias, si se considera cuál fue el origen real de la idea de la reencarnación. En efecto, para los socialistas franceses de la primera mitad del siglo XIX, que la inculcaron en Allan Kardec, esta idea estaba esencialmente destinada a ofrecer una explicación de la desigualdad de las condiciones sociales, que a sus ojos revestía un carácter particularmente chocante. Los espiritistas han conservado este mismo motivo entre aquellos de los que más gustosamente invocan para justificar su creencia en la reencarnación, e incluso han pretendido extender esta explicación a todas las desigualdades, tanto intelectuales como físicas; he aquí lo que dice Allan Kardec: "O las almas en su nacimiento son iguales, o no lo son; ello no ofrece dudas. Si son iguales,

¿por qué esas aptitudes tan diversas?... Si son desiguales, es porque Dios las ha creado así, pero entonces, ¿por qué esa superioridad innata acordada a algunos? ¿Es esta parcialidad adecuada a su justicia y al idéntico amor que profesa hacia todas sus criaturas? Admitamos, por el contrario, una sucesión de existencias anteriores progresivas, y todo queda explicado. Los hombres traen al nacer la intuición de lo que han adquirido; están más o menos avanzados, según el número de existencias que han recorrido, según estén más o menos alejados del punto de partida, del mismo modo que como en una reunión de individuos de todas las edades cada uno tendrá un desarrollo proporcionado al número de años que haya vivido; las existencias sucesivas serían, para la vida del alma, lo que los años son para la vida del cuerpo... Dios, en su justicia, no ha podido crear almas más o menos perfectas; pero, con la pluralidad de las existencias, la desigualdad que observamos ya no es contraria a la equidad más rigurosa" (8). Léon Denis afirma de modo semejante: "la pluralidad de las existencias es lo único que puede explicar la diversidad de caracteres, la variedad de aptitudes, la desproporción de las cualidades morales, en una palabra, todas las desigualdades que saltan a la vista. Fuera de esta ley, en vano nos preguntaríamos por qué ciertos hombres poseen talento, nobles sentimientos, aspiraciones elevadas, mientras que tantos otros no comparten sino necesidad, pasiones viles e instintos groseros. ¿Qué pensar de un Dios que, otorgándonos una sola vida corporal, nos hubiera hecho tan desiguales y, desde el salvaje al civilizado, hubiera reservado a los hombres dones tan distintos y un nivel moral tan diferente? Sin la ley de las reencarnaciones, la iniquidad gobierna el mundo... Todas estas oscuridades se disipan ante la doctrina de las existencias múltiples. Los seres que se distinguen por su potencia intelectual o sus virtudes han vivido más, trabajado más, adquirido una experiencia y aptitudes mayores" (9). Similares razones son mantenidas incluso por escuelas cuyas teorías son menos "primarias" que las del espiritismo, pues la concepción reencarnacionista jamás ha podido perder enteramente el estigma de su origen; los teosofistas, por ejemplo, también esgrimen, al menos secundaria-mente, la desigualdad de las condiciones sociales. Por su parte, Papus hace exactamente lo mismo: "Los hombres recomienzan un nuevo trayecto en el mundo material, ricos o pobres, socialmente dichosos o desgraciados, según los resultados adquiridos en los tránsitos anteriores, en las encarnaciones preceden-tes" (10). En otra parte se expresa aún más claramente a este respecto: "Sin la idea de la reencarnación, la vida social es una iniquidad. ¿Por qué existen seres ignorantes que están atiborrados de plata y colmados de honores, mientras que hay seres de valor que se debaten en la miseria y en la lucha cotidiana por los alimentos físicos, morales y espirituales?... Se puede decir, en general, que la actual vida social está determinada por el estado anterior del espíritu y determina, a su vez, el estado social futuro" (11).

Una tal explicación es perfectamente ilusoria, y he aquí por qué: en primer lugar, si el punto de partida no es el mismo para todos, si hay hombres que están más o menos alejados de él al no haber recorrido el mismo número de existencias (según dice Allan Kardec), hay aquí una desigualdad de la cual ellos no podrían ser responsables, y, por consiguiente, los reencarnacionistas deben considerarla una "injusticia" incapaz de ser explicada por su teoría. A continuación, incluso admitiendo que no existan diferencias entre los hombres, ha sido preciso que hubiera, en su evolución (y hablamos según la manera de ver de los espiritistas), un momento en el que las desigualdades han comenzado, y es además necesario que éstas tengan una causa; si se dice que esta causa consiste en los actos que los hombres habían cumplido anteriormente, deberá explicarse cómo han

podido estos hombres comportarse de forma diferente antes de que las desigualdades se hayan producido entre ellos. Esto es inexplicable, simplemente porque hay aquí una contradicción: si los hombres hubieran sido perfectamente iguales, se asemejarían en todos los aspectos, y, admitiendo que esto fuera posible, jamás habrían podido dejar de serlo, a menos que se niegue la validez del principio de razón suficiente (y, en tal caso, no cabría buscar ni ley ni explicación alguna); si han podido hacerse distintos, es evidentemente porque la posibilidad de desigualdad estaba en ellos, y esta posibilidad previa bastaría para constituirlos desiguales desde el origen, al menos potencialmente. De este modo, se ha alejado la dificultad creyéndola resolver, y, finalmente, subsiste por completo; pero, a decir verdad, no existe dificultad, y el mismo problema no es menos ilusorio que su pretendida solución. Se puede decir de esta cuestión lo mismo que de muchas cuestiones filosóficas, que no existe sino porque está mal planteada; y, si se plantea mal, es sobre todo, en el fondo, porque se hacen intervenir consideraciones morales y sentimentales allí donde éstas no tienen cabida: esta actitud es tan necia como lo sería la de un hombre que se preguntara, por ejemplo, por qué determinada especie animal no es igual a otra, lo cual está manifiestamente desprovisto de sentido. Que existan en la naturaleza diferencias que se nos aparecen como desigualdades, mientras que hay otras que no presentan este aspecto, depende de un punto de vista puramente humano; y, si se deja de lado este punto de vista eminentemente relativo, ya no puede hablarse de justicia o de injusticia en este orden de cosas. En suma, preguntarse por qué un ser no es igual a otro es preguntarse por qué es diferente de otro; pero, si no fuera en modo alguno diferente, sería ese otro en lugar de ser él mismo. Desde el momento en que hay una multiplicidad de seres, es preciso que existan diferencias entre ellos; dos cosas idénticas son inconcebibles, porque, si son verdaderamente idénticas, no son dos cosas, sino una sola; Leibnitz tiene toda la razón en este punto. Cada ser se distingue de los demás, desde el principio, porque posee en sí mismo ciertas posibilidades esencialmente inherentes a su naturaleza, que no son las posibilidades de ningún otro ser; la pregunta a la que los reencarnacionistas pretenden responder se reduce simplemente a la cuestión de por qué un ser es él mismo y no otro. Poco importa si se quiere ver aquí una injusticia, pues, en todo caso, es una necesidad; y, por otra parte, en el fondo, sería más bien lo contrario de una injusticia: en efecto, la idea de justicia, desprovista de su carácter sentimental y específicamente humano, se reduce a la de equilibrio o armonía; ahora bien, para que haya en el Universo una total armonía, es necesario y basta con que cada ser esté en el lugar que debe ocupar, como elemento de ese Universo, en conformidad con su propia naturaleza. Esto significa precisamente que las diferencias y las desigualdades, a las que se tiende a denunciar como injusticias reales o aparentes, concurren efectiva y necesariamente, por el contrario, a esa armonía total; y ésta no puede no ser, pues ello supondría que las cosas no son lo que son, ya que sería absurdo pretender que pueda ocurrirle algo a un ser que no sea una consecuencia de su naturaleza; de modo que los partidarios de la justicia pueden por añadidura sentirse satisfechos, sin verse obligados a ir al encuentro de la verdad.

Allan Kardec declara que "el dogma de la reencarnación está fundado en la justicia de Dios y en la revelación" (12); acabamos de demostrar que, de ambas razones, la primera no podría ser válidamente invocada; en cuanto a la segunda, ya que él quiere hablar evidentemente de la revelación de los "espíritus", y como anteriormente hemos establecido que ésta es inexistente, no tenemos necesidad de volver sobre ella. No obstante, éstas no son aún sino observaciones preliminares, pues del hecho de que no se vea ninguna razón para admitir algo no se sigue forzosamente que este algo

sea falso; al menos, se podría permanecer a este respecto en una actitud de pura y simple duda. Debemos decir, por otra parte, que las objeciones formuladas normalmente contra la teoría reencarnacionista apenas son más determinantes que las razones invocadas para apoyarla; ello se debe, en gran medida, a que los adversarios y los partidarios de la reencarnación se sitúan igualmente, a menudo, sobre un terreno moral y sentimental, y las consideraciones de este orden nada podrían probar. Podemos volver a presentar aquí la misma observación que en lo concerniente al tema de la comunicación con los muertos: en lugar de preguntarse si ésta es verdadera o falsa, lo único que importa, se discute para saber si es o no "consoladora", y así puede discutirse indefinidamente sin avanzar un ápice, puesto que se trata de un criterio puramente "subjetivo", como diría un filósofo. Lamentablemente, hay mucho más que decir contra la reencarnación, ya que se puede establecer su absoluta imposibilidad; pero, antes de llegar a ello, debemos tratar aún otra cuestión y precisar ciertas distinciones, no sólo porque son en sí más importantes, sino también porque, de lo contrario, algunos podrían extrañarse al vernos afirmar que la reencarnación es una idea exclusivamente moderna. Demasiadas confusiones e ideas falsas han prevalecido desde hace un siglo como para que mucha gente, incluso fuera de los medios "neo-espiritualistas", no se encuentre gravemente influida; esta deformación ha llegado a tal punto que los orientalistas oficiales, por ejemplo, interpretan corrientemente en un sentido reencarnacionista textos en los cuales no hay nada semejante, y se han hecho completamente incapaces de comprenderlos de otro modo, lo que significa que no entienden absolutamente nada.

El término "reencarnación" debe ser distinguido de al menos otros dos términos, que tienen un significado totalmente diferente, y que son los de "metempsicosis" y "transmigración"; se trata de cosas que eran muy bien conocidas de los antiguos, como aún lo son de los orientales, pero que los occidentales modernos, inventores de la reencarnación, ignoran absolutamente (13). Está claro que, cuando se habla de reencarnación, esto significa que el ser que ya ha estado encarnado retoma un nuevo cuerpo, es decir, vuelve al estado por el cual ya ha pasado; por otra parte, se admite que ello concierne al ser real y completo, y no simplemente a los elementos más o menos importantes que han podido entrar en su constitución a un título cualquiera. Aparte de estas dos condiciones, no puede en absoluto tratarse de reencarnación; ahora bien, la primera la distingue esencialmente de la transmigración, tal como es considerada en las doctrinas orientales, y la segunda no la diferencia menos profundamente de la metempsicosis, en el sentido en que era especialmente entendida por los órficos y los pitagóricos. Los espiritistas, al afirmar erróneamente la antigüedad de la teoría reencarnacionista, dicen que no es idéntica a la metempsicosis; según ellos, no sólo se distingue de ésta en que las existencias sucesivas son siempre "progresivas", sino que además se debe considerar exclusivamente a los seres humanos: "Hay, dice Allan Kardec, entre la metempsicosis de los antiguos y la doctrina moderna de la reencarnación, una gran diferencia: los espíritus niegan de forma absoluta la transmigración del hombre en los animales, y a la inversa" (14). Los antiguos, en realidad, jamás han considerado tal transmigración, como tampoco la del hombre en otros hombres, como podría definirse la reencarnación; sin duda, existen expresiones más o menos simbólicas que pueden dar lugar a malentendidos, pero solamente cuando no se sabe lo que verdadera-mente quieren decir, que es lo siguiente: hay en el hombre elementos psíquicos que se disocian tras la muerte, y que pueden pasar entonces a otros seres vivos, hombres o animales, sin que ello tenga más importancia, en el fondo, que el hecho de que, tras la disolución del cuerpo

de ese mismo hombre, los elementos que lo componían puedan servir para formar otros cuerpos; en ambos casos, se trata de elementos mortales del hombre, y no de la parte imperecedera que es su ser real, y que en absoluto es afectada por estas mutaciones póstumas. A propósito de esto, Papus ha cometido un error de otro género, al hablar de "confusiones entre la reencarnación o retorno del espíritu a un cuerpo material, tras un período astral, y la metempsicosis o travesía del cuerpo material por cuerpos de animales y plantas, antes de volver a un nuevo cuerpo material" (15); sin necesidad de mencionar algunas rarezas de expresión que pueden deberse a descuidos (los cuerpos de animales y plantas no son menos "materiales" que el cuerpo humano, y no son "atravesados" por éste, sino por los elementos que de él provienen), esto no podría en modo alguno ser denominado "metempsicosis", pues la formación de dicha palabra implica que se trata de elementos psíquicos, y no corporales. Papus acierta al pensar que la metempsicosis no concierne al ser real del hombre, pero se engaña completamente con respecto a su naturaleza; y, por otra parte, cuando dice que la reencarnación "ha sido enseñada como un misterio esotérico en todas las iniciaciones de la antigüedad" (16), confunde a ésta pura y simplemente con la verdadera transmigración.

La disociación que sigue a la muerte no afecta solamente a los elementos corporales, sino también a ciertos elementos a los que se puede llamar psíquicos; ya hemos mencionado esto al explicar que tales elementos pueden a veces intervenir en los fenómenos del espiritismo, y contribuir así a la apariencia de una acción real de los muertos; de forma análoga, también pueden, en ciertos casos, presentarse como una reencarnación. Lo importante, en este último punto, es que dichos elementos (que durante la vida pueden haber sido propiamente conscientes o sólo "subconscientes") comprenden especialmente todas las imágenes mentales que, resultantes de la experiencia sensible, han formado parte de lo que se denomina memoria e imaginación: estas facultades, o más bien estos conjuntos de facultades, son perecederos, es decir, están sujetos a disolución, puesto que, siendo de orden sensible, dependen literalmente del estado corporal; por otra parte, fuera de la condición temporal, que es una de las que definen el mencionado estado, la memoria no tendría evidentemente ninguna razón para subsistir. Lo dicho se aleja con seguridad de las teorías de la psicología clásica acerca del "yo" y su unidad; tales teorías presentan el defecto de estar casi tan vacías de fundamento, en su género, como las concepciones de los "neo-espiritualistas". Otra observación no menos importante es que puede existir transmisión de elementos psíquicos de un ser a otro sin que ello suponga la muerte del primero: en efecto, hay tanto una herencia psíquica como una herencia fisiológica. Esto no es dudoso, e incluso es un hecho de observación vulgar; pero probablemente muchos no se percatan de que ello supone al menos que los padres suministran un germen psíquico, al mismo título que un germen corporal; y este germen puede implicar potencialmente un conjunto muy complejo de elementos pertenecientes al dominio de la "subconsciencia", además de tendencias o predisposiciones propiamente dichas que, desarrollándose, aparecerán de forma más manifiesta; esos elementos "subconscientes", por el contrario, podrán no hacerse aparentes más que en casos excepcionales. Es precisamente la doble herencia psíquica y corporal lo que expresa esta fórmula china: "Tú revivirás en tus miles de descendientes", que con toda seguridad difícilmente podría ser interpretada en un sentido reencarnacionista, aunque los ocultistas e incluso los orientistas hayan realizado otras proezas semejantes. Las doctrinas extremo-orientales consideran incluso preferentemente el aspecto psíquico de la herencia, y ven en ella una verdadera prolongación de la individualidad humana; a ello

se debe que, bajo el nombre de "posteridad" (que por otra parte es susceptible además de un sentido superior y puramente espiritual), estas doctrinas asocien el mencionado aspecto a la "longevidad", llamada inmortalidad por los occidentales.

Como veremos a continuación, algunos de los hechos que los reencarnacionistas creen poder invocar en apoyo de su hipótesis se explican perfectamente por uno u otro de los dos casos que acabamos de considerar, es decir, por un lado, la transmisión hereditaria de ciertos elementos psíquicos, y, por otro, la asimilación por una individualidad humana de otros elementos psíquicos derivados de la desintegración de individualidades humanas anteriores, que no por ello tienen la menor relación espiritual con aquella. Hay, en todo esto, correspondencia y analogía entre el orden psíquico y el orden corporal; y ello se comprende sin dificultad, puesto que ambos, repitámoslo, se refieren exclusivamente a lo que puede ser llamado elementos mortales del ser humano. Todavía debemos añadir que, en el orden psíquico, puede ocurrir, más o menos excepcionalmente, que un considerable conjunto de elementos se conserve sin disociarse y sea transferido tal cual a una nueva individualidad; los hechos de este género son, naturalmente, los que presentan el carácter más llamativo ante los ojos de los partidarios de la reencarnación, y sin embargo no son menos engañosos que todos los demás (17). Todo esto, ya lo hemos dicho, no concierne ni afecta en modo alguno al ser real; ciertamente, nos podríamos preguntar por qué, si es así, los antiguos parecen haber otorgado gran importancia a la suerte póstuma de los elementos en cuestión. Se podría responder simplemente señalando que también hay gente que se preocupa por el tratamiento que su cuerpo puede sufrir después de la muerte, sin por ello pensar que su espíritu deba experimentar consecuencia alguna; pero añadiremos que, efectivamente, por regla general, estas cosas no son absolutamente indiferentes; si lo fueran, los ritos funerarios no tendrían ninguna razón de ser, mientras que, por el contrario, tienen una muy profunda. Sin poder insistir demasiado, diremos que la acción de estos ritos se ejerce precisamente sobre los elementos psíquicos del difunto; ya hemos mencionado lo que pensaban los antiguos acerca de la relación existente entre su incumplimiento y ciertos fenómenos de "obsesión", y dicha opinión estaba perfectamente fundada. Con seguridad, si no se considerara más que el ser en tanto que ha pasado a otro estado de existencia, no cabría tener en cuenta lo que puede ocurrir con tales elementos (salvo quizá para asegurar la tranquilidad de los vivos); pero es muy distinto si se considera lo que hemos denominado las prolongaciones de la individualidad humana. Este tema podría dar lugar a consideraciones cuya complejidad y extrañeza nos impide abordarlas aquí; por lo demás, opinamos que es de aquellos que no sería ni útil ni ventajoso tratar públicamente de manera detallada.

Tras haber dicho en qué consiste verdaderamente la metempsicosis, diremos ahora lo que es propiamente la transmigración: esta vez, se trata efectivamente del ser real, aunque no es para él un retorno al mismo estado de existencia, retorno que, si pudiera tener lugar, sería quizá una "migración", si se quiere, pero no una "transmigración". De lo que se trata es, por el contrario, del paso del ser a otros estados de existencia, definidos, tal como hemos dicho, por condiciones completamente distintas de aquellas a las cuales está sometida la individualidad humana (con la restricción de que, en tanto se trate de estados individuales, el ser está siempre revestido de una forma, aunque no podría dar lugar a ninguna representación espacial más o menos modelada sobre la de la forma corporal); quien dice transmigración dice esencialmente cambio de estado. Esto es lo que enseñan todas las doctrinas tradicionales de oriente, y

tenemos múltiples razones para pensar que esta enseñanza era también la de los "misterios" de la antigüedad; incluso en doctrinas heterodoxas tales como el Budismo no se trata de otra cosa, a pesar de la interpretación reencarnacionista que hoy en día tiene curso entre los europeos. Precisamente la verdadera doctrina de la transmigración, entendida según el sentido ofrecido por la metafísica pura, es lo que permite rechazar de forma absoluta y definitiva la idea de la reencarnación; es más: tal refutación sólo es posible en este terreno. Hemos demostrado que la reencarnación es una pura y simple imposibilidad; debe quedar claro que un mismo ser no puede tener dos existencias en el mundo corporal, considerando este mundo en toda su extensión: poco importa que sea sobre la tierra o sobre cualquier otro astro (18); poco importa además que sea en tanto que ser humano o, según las falsas concepciones de la metempsicosis, bajo cualquier otra forma, animal, vegetal o incluso mineral. Añadiremos todavía esto: poco importa que se trate de existencias sucesivas o simultáneas, pues algunos han supuesto la estafalaria idea de una pluralidad de vidas desarrollándose al mismo tiempo, para un mismo ser, en diversos lugares, posiblemente en planetas diferentes; esto nos remite de nuevo a los socialistas de 1848, pues parece haber sido Blanqui el primero en imaginar una repetición simultánea e indefinida, en el espacio, de individuos supuestamente idénticos (19). Algunos ocultistas pretenden que el individuo humano puede tener numerosos "cuerpos físicos", como ellos dicen, viviendo al mismo tiempo en diferentes planetas; y llegan incluso a afirmar que, si alguien sueña con su muerte, ello significa que, en muchos casos, en ese mismo instante, efectivamente ha muerto en otro planeta. Esto podría parecer increíble si no lo hubiéramos oído personal-mente; pero en el siguiente capítulo se verán otras historias tan extrañas como ésta. Debemos agregar que la demostración válida contra todas las teorías reencarnacionistas, sea cual sea la forma que adopten, se aplica igualmente y al mismo título a ciertas concepciones de aspecto más propiamente filosófico, como la idea del "eterno retorno" de Nietzsche, y, en definitiva, a todo lo que suponga en el Universo una repetición cualquiera.

No podemos intentar exponer aquí, con todos los desarrollos que implica, la teoría metafísica de los estados múltiples del ser; no obstante, tenemos intención de dedicarle, cuando sea posible, uno o varios estudios especiales. Pero al menos podemos indicar el fundamento de dicha teoría, que es al mismo tiempo el principio de la demostración de que aquí se trata, y que es el siguiente: la Posibilidad universal y total es necesariamente infinita y no puede ser concebida de otro modo, pues, comprendiéndolo todo y no dejando nada fuera de sí, no puede ser limitada absolutamente por nada; una limitación de la Posibilidad universal, debiendo serle exterior, es propia y literalmente una imposibilidad, es decir, una pura nada. Ahora bien, suponer una repetición en el seno de la Posibilidad universal, como se hace al admitir que existen dos posibilidades particulares idénticas, es suponer una limitación, ya que lo infinito excluye toda repetición: sólo en el interior de un conjunto finito es posible regresar dos veces a un mismo elemento, y aún este elemento no sería rigurosamente el mismo más que a condición de que este conjunto forme un sistema cerrado, condición que jamás se realiza efectivamente. Desde el momento en que el Universo es verdaderamente un todo, o mejor dicho el Todo absoluto, no puede existir en parte alguna un ciclo cerrado: dos posibilidades idénticas no serían sino una sola y misma posibilidad; para que verdaderamente sean dos, es necesario que difieran al menos en una condición, y en tal caso no son idénticas. Jamás puede nada volver al mismo punto, y ello incluso en un conjunto que es solamente indefinido (y no ya infinito), como el mundo corporal: mientras se traza un círculo se efectúa un desplazamiento, de modo que el círculo no se cierra

sino de forma ilusoria. Esto es una simple analogía, pero puede servir para ayudar a comprender que, "a fortiori", en la existencia universal, el retorno a un mismo estado es una imposibilidad: en la Posibilidad total, esas posibilidades particulares que son los estados de existencia condicionados son necesariamente en multiplicidad indefinida; negar esto es pretender limitar la Posibilidad; es preciso entonces admitirlo, so pena de contradicción, y ello basta para que ningún ser pueda pasar dos veces por el mismo estado. Como se ve, esta demostración es extremadamente simple en si misma, y, si a algunos les cuesta comprenderla, ello es debido a su carencia de los más elementales conocimientos metafísicos; para éstos, una exposición más detallada sería quizá necesaria, pero les rogamos sepan esperar a que encontremos la ocasión de exponer integralmente la teoría de los estados múltiples; pueden estar seguros, en todo caso, de que esta demostración, tal como acabamos de formularla en lo que tiene de esencial, no deja nada que desear bajo el aspecto del rigor. En cuanto a quienes imaginan que, rechazando la reencarnación, corremos el riesgo de limitar de otra forma la Posibilidad universal, simplemente les responderemos que lo que rechazamos es una imposibilidad, que no es nada, y que no aumentaría la suma de posibilidades más que de un modo absolutamente ilusorio, al no ser sino un puro cero; no se limita la Posibilidad negando un absurdo cualquiera, por ejemplo, diciendo que no puede existir un cuadrado redondo, o que, de entre todos los mundos posibles, no puede haber ninguno en el que dos más dos sumen cinco; el caso es exactamente el mismo. Hay personas que se crean, en este orden de ideas, extraños escrúpulos: por ejemplo, Descartes, que atribuye a Dios la "libertad de indiferencia", por temor a limitar la omnipotencia divina (expresión teológica de la Posibilidad universal), sin percatarse de que esta "libertad de indiferencia", o la elección en ausencia de toda razón, implica condiciones contradictorias; diremos, empleando su lenguaje, que un absurdo no es tal porque Dios lo haya querido arbitrariamente, sino que, por el contrario, porque es un absurdo, Dios no puede hacer cualquier cosa, sin que no obstante ello implique la menor ofensa a su omnipotencia, al ser sinónimos absurdo e imposibilidad.

Volviendo a los estados múltiples del ser, señalaremos, pues ello es esencial, que tales estados pueden ser concebidos como simultáneos o como sucesivos, e incluso, en términos generales, no se puede admitir la sucesión más que a título de representación simbólica, puesto que el tiempo no es sino una condición propia de uno de esos estados, y la duración, bajo un modo cualquiera, no puede ser atribuida más que a algunos de ellos; si se quiere hablar de sucesión, hay que tener cuidado en precisar que no puede ser sino en sentido lógico, y no cronológico. Por esta sucesión lógica entendemos que existe un encadenamiento causal entre los diversos estados; pero la relación misma de causalidad, tomada en su verdadero significado (y no según la acepción "empirista" de algunos lógicos modernos), implica precisamente la simultaneidad o la coexistencia de sus términos. Además, es oportuno precisar que incluso el estado individual humano, que está sometido a la condición temporal, puede no obstante presentar una multiplicidad simultánea de estados secundarios: el ser humano no puede tener numerosos cuerpos, pero, aparte de la modalidad corporal y al mismo tiempo que ésta, puede poseer otras modalidades en las cuales se desarrollen algunas de las posibilidades que lleva implicadas. Esto nos conduce a señalar una concepción muy estrechamente vinculada a la de la reencarnación, y que cuenta también con numerosos partidarios entre los "neo-espiritualistas": según esta concepción, cada ser debería, en el curso de su evolución (pues quienes sostienen tales ideas son siempre, de una forma u otra, evolucionistas), pasar sucesivamente por todas las formas de

vida, terrestres y no terrestres. Tal teoría no expresa más que una imposibilidad manifiesta, por la simple razón de que existen indefinidas formas vivas por las cuales jamás podrá pasar un ser cualquiera, siendo éstas todas aquellas que están ocupadas por los demás seres. Por otra parte, incluso aunque un ser haya recorrido sucesivamente indefinidas posibilidades particulares, y en un dominio mucho más extenso que el de las "formas de vida", no estaría por ello más avanzado con respecto al término final, que no podría ser de este modo alcanzado; volveremos sobre ello cuando hablemos más especialmente del evolucionismo espiritista. Por el momento, señalaremos únicamente esto: el mundo corporal al completo, en el despliegue integral de todas las posibilidades que contiene, no representa más que una parte del dominio de manifestación de un sólo estado; tal estado implica entonces, "a fortiori", la potencialidad correspondiente a todas las modalidades de la vida terrestre, que es una porción muy restringida del mundo corporal. Esto hace perfectamente inútil (incluso aunque su imposibilidad no pudiera probarse de otro modo) la suposición de una multiplicidad de existencias a través de las cuales el ser se elevaría progresiva-mente de la modalidad más inferior, el mineral, hasta la modalidad humana, considerada como la superior, pasando sucesivamente por el vegetal y el animal, con toda la multiplicidad de grados comprendidos en cada uno de estos reinos; en efecto, hay quienes afirman tales hipótesis, y solamente rechazan la posibilidad de una vuelta hacia atrás. En realidad, el individuo, en su extensión integral, contiene simultáneamente las posibilidades que corresponden a todos los grados de que se trata (y quede claro que no decimos que los contiene corporalmente); esta simultaneidad no se traduce en sucesión temporal más que en el desarrollo de su única modalidad corporal, en el curso de la cual, como demuestra la embriología, pasa efectivamente por todos los estadios correspondientes, desde la forma unicelular de los seres organizados más rudimentarios, e incluso, remontándonos aún más, desde el cristal, hasta la forma humana terrestre. Aprovecharemos para decir, desde ahora, que este desarrollo embriológico, contrariamente a la opinión común, no es en absoluto una prueba de la teoría "transformista"; ésta no es menos falsa que todas las restantes formas del evolucionismo, e incluso es la más grosera de todas; pero tendremos ocasión de volver sobre este punto. Lo que ante todo es preciso recordar es que el punto de vista de la sucesión es esencialmente relativo, y, por lo demás, incluso en la medida restringida en que es legítimamente aplicable, pierde casi todo su interés por la simple observación de que el germen, antes de todo desarrollo, contiene ya en potencia al ser completo (enseguida veremos la importancia de esto); en todo caso, este punto de vista debe siempre quedar subordinado al de la simultaneidad, tal como exige el carácter puramente metafísico, luego extra-temporal (aunque no extra-espacial, al no suponer la coexistencia necesariamente el espacio), de la teoría de los estados múltiples del ser (20).

Añadiremos todavía que, a pesar de las pretensiones de los espiritistas y sobre todo de los ocultistas, no hay en la naturaleza ninguna analogía en favor de la reencarnación, mientras que, en cambio, se encuentran numerosas en sentido contrario. Este punto hay sido puesto en evidencia en las enseñanzas de la H. B. of L., tal como hemos señalado anteriormente, que era formalmente anti-reencarnacionista; creemos que puede ser interesante citar aquí algunos pasajes de estas enseñanzas, que demuestran que dicha escuela poseía al menos algún conocimiento de la verdadera transmigración, así como de ciertas leyes cíclicas: "Es una verdad absoluta la que expresa el adepto autor de Ghostland, cuando dice que, en tanto que ser impersonal, el hombre vive en una indefinida de mundos antes de

llegar a éste... Cuando el gran estado de conciencia, cumbre de la serie de las manifestaciones materiales, es alcanzado, jamás volverá el alma a entrar en la matriz de la materia, no sufrirá la encarnación material; desde entonces, sus renacimientos se darán en el reino del espíritu. Es seguro que quienes sostienen la teoría extrañamente ilógica de la multiplicidad de los nacimientos humanos jamás han desarrollado en si mismos el estado lúcido de conciencia espiritual; de otro modo, la teoría de la reencarnación, afirmada y sostenida hoy en día por muchos hombres y mujeres versados en la "sabiduría mundana", no tendría el menor crédito. Una educación exterior es relativamente ineficaz como medio para obtener el verdadero conocimiento... la bellota se hace roble, la nuez de coco, palmera; pero por muchas minadas de frutos que dé el roble, jamás se volverá bellota él mismo, ni tampoco la palmera volverá a ser nuez. Al igual para el hombre; desde el instante en que el alma se ha manifestado en el plano humano, y ha alcanzado así la conciencia de la vida exterior, nunca volverá a pasar por ninguno de sus estados rudimentarios... Todos los pretendidos "despertares de recuerdos" latentes, por los cuales algunas personas aseguran recordar sus existencias pasadas, pueden explicarse, e incluso sólo pueden explicarse por las simples leyes de la afinidad y de la forma. Cada raza humana, considerada en sí misma, es inmortal; lo mismo ocurre con cada ciclo: jamás el primer ciclo se convierte en el segundo, pero los seres del primer ciclo son (espiritualmente) los padres, o los generadores (21), de los del segundo ciclo. De esta forma, cada ciclo comprende una gran familia constituida por la reunión de diversas agrupaciones de almas humanas, y cada condición está determinada por las leyes de su actividad, de su forma y de su afinidad: una trinidad de leyes... Es del modo siguiente como el hombre puede ser comparado a la bellota y a la nuez: el alma embrionaria, no individualizada, se hace hombre al igual que la bellota se hace roble, y exactamente a como el roble da nacimiento a una innumerable cantidad de bellotas, el hombre ofrece a su vez a una indefinida de almas los medios para nacer en el mundo espiritual. Existe una completa correspondencia entre los dos, y debido a ello los antiguos druidas rendían tan grandes honores a este árbol, que era honrado por encima de todos los demás por los poderosos hierofantes". He aquí una indicación de lo que significa la "posteridad" entendida en sentido puramente espiritual; no es éste el lugar de decir más acerca de tal punto, así como tampoco de las leyes cíclicas con las cuales se vincula; quizá tratemos algún día estas cuestiones, si encontramos el medio de hacerlo en términos suficiente-mente inteligibles, pues existen aquí dificultades especialmente inherentes a la imperfección de las lenguas occidentales.

Lamentablemente, la H. B. of L. admitía la posibilidad de la reencarnación en ciertos casos excepcionales, como el de los niños mortinatos o muertos con poca edad, y el de los idiotas de nacimiento (22); en otro lugar hemos señalado que Mme. Blavatsky había admitido este punto de vista en la época en que escribió Isis Dévoilée (23). En realidad, desde el momento en que se trata de una imposibilidad metafísica, no podría haber la menor excepción: basta con que un ser haya pasado por cierto estado, aunque no sea más que bajo una forma embrionaria, o incluso bajo la forma de un simple germen, para que en ningún caso pueda volver a ese estado, del cual ha efectuado así las posibilidades según la medida implícita en su propia naturaleza; si el desarrollo de estas posibilidades parece para él haber sido detenido en un cierto punto, es que no necesitaba llegar muy lejos en cuanto a su modalidad corporal, y el hecho de considerar exclusivamente ese estado es aquí la causa del error, pues no se tienen en cuenta todas las posibilidades que, para ese mismo ser, pueden desarrollarse en otras modalidades del mismo estado; si pudieran tenerse en cuenta, se vería que

la reencarnación, incluso en casos como los mencionados, es absolutamente inútil, lo cual por otra parte puede admitirse cuando se sabe que es imposible, y que todo lo que hay concurre, sean cuales sean las apariencias, a la armonía total del Universo. Este tema es análogo al de las comunicaciones espiritistas: en ambos casos se trata de imposibilidades; decir que pueden haber excepciones sería tan ilógico como decir, por ejemplo, que puede existir un número limitado de casos en los que, en el espacio euclidiano, la suma de tres ángulos de un triángulo no equivalga a dos ángulos rectos; lo que es absurdo lo es de un modo absoluto, y no solamente "en general". Por lo demás, si se comienzan a admitir excepciones, no vemos muy bien cómo podría asignárseles un límite preciso: ¿cómo podría determinarse la edad a partir de la cual un niño, si acaba de morir, ya no tendrá necesidad de reencarnarse, o el grado que debe alcanzar la debilidad mental para exigir una reencarnación? Evidentemente, nada podría ser más arbitrario, y podemos dar la razón a Papus cuando dice que "si se rechaza esta teoría, no deben admitirse excepciones, pues de lo contrario se abre una brecha a través de la cual todo puede pasar" (24).

Esta observación, en el pensamiento de su autor, se dirige sobre todo a algunos escritores que han creído que la reencarnación, en ciertos casos particulares, era conciliable con la doctrina católica: el conde de Larmandie, especialmente, ha pretendido que ésta podía ser admitida para los niños muertos sin bautizar (25). Es muy cierto que algunos textos, como los del cuarto concilio de Constantinopla, a los que a veces se ha creído poder invocar contra la reencarnación, en realidad no se adaptan bien para ello; pero esto no significa un triunfo para los ocultistas, pues simplemente se debe a que en esa época la reencarnación ni siquiera había sido aún imaginada. Se trata aquí de una opinión de Orígenes, según la cual la vida corporal sería un castigo para las almas que, "preexistiendo en tanto que potencias celestiales, se habrían saciado de contemplación divina"; como se ve, no es cuestión aquí de otra vida corporal anterior, sino de una existencia en el mundo inteligible en sentido platónico, lo que no tiene relación alguna con la reencarnación. Apenas se entiende que Papus haya podido escribir que "la opinión del concilio indica que la reencarnación formaba parte de la enseñanza, y si había quienes voluntariamente volvían a reencarnar, no por hastío del Cielo, sino por amor al prójimo, el anatema no podía afectarles" (imaginaba entonces que el anatema iba dirigido contra "aquel que proclamara haber vuelto a la tierra por hastío del Cielo"); y sobre esto se apoya para afirmar que "la idea de la reencarnación formaba parte de las enseñanzas secretas de la Iglesia" (26). A propósito de la doctrina católica, debemos mencionar una aseveración verdaderamente extraordinaria de los espiritistas: Allan Kardec afirma que "el dogma de la resurrección de la carne es la consagración del de la reencarnación enseñada por los espíritus", y que "así, la Iglesia, con el dogma de la resurrección de la carne, enseña la doctrina de la reencarnación"; o si no presenta estas proposiciones en forma interrogativa, y es el "espíritu" de San Luis quien le responde que "ello es evidente", añadiendo que "dentro de poco se reconocerá que el espiritismo surge a cada paso del texto de las sagradas Escrituras" (27). Aún más asombroso es que un sacerdote católico, aunque más o menos sospechoso de heterodoxia, pueda aceptar y sostener semejante opinión: se trata del padre J. A. Petit, de la diócesis de Beauvais, emparentado con la duquesa de Pomar, quien ha escrito las siguientes líneas: "La reencarnación ha sido admitida en la mayoría de los pueblos antiguos... Cristo también la admitía. Si no se la encuentra expresamente enseñada por los apóstoles es porque los fieles debían antes poseer las cualidades morales que les permitieran su comprensión... Más tarde,

cuando los grandes jefes y sus discípulos hubieron desaparecido, y la enseñanza cristiana, presionada por los intereses humanos, quedó petrificada en un árido símbolo, no quedó, como vestigio del pasado, más que la resurrección de la carne, o en la carne, que, tomada en el sentido estrecho de la palabra, hizo creer en el gigantesco error de la resurrección de los cuerpos muertos" (28). No queremos hacer ningún comentario al respecto, pues tales interpretaciones son de aquellas que no pueden ser tomadas en serio por ningún espíritu no predispuesto; pero la transformación de la "resurrección de la carne" en "resurrección en la carne" es una de esas pequeñas habilidades que ponen en duda la buena fe de su autor.

Antes de abandonar el tema, diremos todavía algunas palabras acerca de los textos evangélicos invocados por espiritistas y ocultistas en favor de la reencarnación; Allan Kardec indica dos (29), de los cuales el primero es el siguiente, que sigue al relato de la transfiguración: "Cuando bajaban del monte, Jesús les ordenó: No contéis a nadie lo que habéis visto hasta que el Hijo del hombre haya resucitado de entre los muertos. Sus discípulos le preguntaron entonces: ¿Por qué, pues, dicen los escribas que Elías debe venir primero? Pero Jesús les respondió: Ciertamente, Elías ha de venir a restaurarlo todo. Pero yo os digo, sin embargo, que Elías ya vino, aunque no le reconocieron, sino que le hicieron sufrir cuanto quisieron. Así también ellos el Hijo del hombre tendrá que padecer de parte de ellos. Entonces los discípulos comprendieron que se refería a Juan el Bautista" (30). Y Allan Kardec añade: "Puesto que Juan el Bautista era Elías, hubo entonces reencarnación del espíritu o del alma de Elías en el cuerpo de Juan el Bautista". Papius, a su vez, dice igualmente: "En principio, los Evangelios afirman sin ambages que Juan el Bautista es Elías reencarnado. Esto era un misterio. Interrogado sobre ello, Juan el Bautista calla, pero los demás lo saben. También está la parábola del ciego de nacimiento castigado por sus pecados anteriores, la cual invita a la reflexión" (31). En primer lugar, nada se dice en el texto acerca de manera en que "Elías ya vino"; y, si se piensa que Elías no murió en el sentido ordinario de la palabra, parece al menos difícil que sea mediante la reencarnación; además, ¿por qué Elías, en la transfiguración, no se manifestó con los rasgos de Juan el Bautista? (32) Después, interrogado Juan el Bautista, no calla en absoluto, como pretende Papius. Por el contrario, él niega formalmente: "Y le preguntaron: ¿Qué, pues? ¿Eres tú Elías? El dijo: No lo soy" (33). Si se afirma que ello solamente prueba que no recordaba su existencia anterior, responderemos que hay otro texto mucho más explícito aún; es aquél en el que el ángel Gabriel, anunciando a Zacarías el nacimiento de su hijo, declara: "irá delante del Señor con el espíritu y la virtud de Elías, para hacer volver los corazones de los padres a los hijos, y a los rebeldes a la prudencia de los justos, para preparar al Señor un pueblo bien dispuesto"(34). Más claramente no podría indicarse que Juan el Bautista no era Elías en persona, sino que sólo pertenecía, si puede así ser expresado, a su "familia espiritual"; es de esta forma, y no literalmente, como debe entenderse la "llegada de Elías" En cuanto a la historia del ciego de nacimiento, Allan Kardec no la menciona, y Papius apenas parece conocerla, puesto que toma por una parábola lo que es el relato de una curación milagrosa; he aquí el texto exacto: "Cuando pasó Jesús, vio a un hombre ciego de nacimiento; y le preguntaron sus discípulos: Maestro, ¿quién pecó, él o sus padres, para que haya nacido ciego? Respondió Jesús: Ni él pecó ni sus padres; es a fin de que las obras de la potencia de Dios se manifiesten en él" (35). Ese hombre no había sido "castigado por sus pecados", aunque hubiera podido serlo, a condición de modificar el texto añadiéndole una palabra que no se halla en él: "por sus pecados anteriores"; si no fuera por la ignorancia que

demuestra Papus, se podría estar tentado de acusarle de mala fe. Es posible que la ceguera de aquél le hubiera sido infligida como sanción anticipada por los pecados que posterior-mente cometería; esta interpretación no puede ser desechada sino por quienes llevan a tal punto su antropomorfismo que llegan a querer someter a Dios a la condición temporal. Por último, el segundo texto citado por Allan Kardec no es otro que la conversación entre Jesús y Nicodemo; para descartar las pretensiones de los reencarnacionistas a este respecto, podemos reproducir el pasaje esencial: "Si un hombre no nace de nuevo, no puede ver el Reino de Dios (...) En verdad te digo: el que no renazca de agua y de Espíritu, no puede entrar en el Reino de Dios. Lo nacido de la carne es carne; lo nacido del Espíritu, es espíritu. No te asombres de que te haya dicho: tenéis que nacer de nuevo" (36). Se precisa una ignorancia tan prodigiosa como la de los espiritistas para creer que puede tratarse aquí de la reencarnación, cuando en realidad se trata del "segundo nacimiento", entendido en un sentido puramente espiritual, e incluso claramente opuesto al nacimiento corporal; esta concepción del "segundo nacimiento", sobre la cual no insistiremos por ahora, es común a todas las doctrinas tradicionales, entre las cuales ninguna hay, a pesar de las afirmaciones de los "neo-espiritualistas", que haya enseñado nunca nada que se parezca en lo más mínimo a la reencarnación.

NOTAS

1. Esta salvedad se refiere al cap. anterior: la comunicación con los muertos (n. del t.).
2. *Les Lumieres et les Ombres du Spiritualisme*, pp. 118-141.
3. *Le Livre des Esprits*, pp. 75 y 96.
4. *Le Théosophisme*, Pp. 88-90.
5. *Traité méthodique de Science occulte*, pp. 296-297.
6. *Ibid.*, p. 341.
7. *La Réincarnation*, pp. 42-43.
8. *Le Livre des Esprits*, Pp. 102-103.
9. *Après la mort*, pp. 164-166.
10. *Traité méthodique de Science occulte*, p. 167.
11. *La Réincarnation*, pp. 113 y 118.
12. *Le Livre des Esprits*, p. 75.
13. Cabría mencionar también las concepciones de algunos cabalistas, designadas con los nombres de "revolución de las almas" y de "embrionato"; pero no hablaremos aquí de ello, porque nos alejaríamos demasiado de la cuestión; por otra parte, estas concepciones no tienen sino un alcance muy restringido, pues hacen intervenir condiciones que, por extraño que pueda parecer, son totalmente especiales del pueblo de Israel.
14. *Le Livre des Esprits*, p. 96; cf. *ibid.*, pp. 262-264.
15. *La Réincarnation*, p. 9. Papus añade: "Jamás deben ser confundidas la reencarnación y la metempsicosis; el hombre no se degrada y el espíritu nunca se convierte en espíritu de animal, salvo en el plano astral, en el estado genial, pero esto es todavía un misterio. Para nosotros, este pretendido misterio no lo es tanto: podemos decir que se trata del "genio de la especie", es decir, de la entidad que representa al espíritu, no de una individualidad, sino de una especie animal completa; los ocultistas piensan, en efecto, que el animal no es, como el hombre, un individuo autónomo, y que, tras la muerte, su alma retorna a la "esencia elemental", propiedad indivisa de la especie. Según la teoría aludida en términos enigmáticos por Papus, los genios de las especies animales serían espíritus humanos llegados a un cierto grado de evolución, a los cuales habría sido asignada especialmente esta función; por lo demás, hay "clarividentes" que pretenden haber visto a estos genios bajo la forma de hombres con cabezas

de animales, como las figuras simbólicas de los antiguos egipcios. La teoría en cuestión es completamente errónea: el genio de la especie es una realidad, incluso para la especie humana, pero no es lo que creen los ocultistas, y no tiene nada en común con los espíritus de los hombres individuales; en cuanto al "plano" en el que se sitúa, no entra en los marcos convencionales fijados por el ocultismo.

16. La Réincarnation, p. 6.

17. Algunos piensan que una transmisión análoga puede operarse con elementos corporales más o menos utilizados, y consideran entonces una "metemempsomatosis" junto a la "metempsicosis"; a primera vista, podría tentarse la suposición de que existe aquí una confusión y que erróneamente atribuyen corporeidad a elementos psíquicos inferiores; sin embargo, puede tratarse realmente de elementos de origen corporal, aunque "psiquizados", en cierto modo, por esa transposición en el "estado sutil" cuya posibilidad hemos indicado anteriormente; el estado corporal y el estado psíquico, simples modalidades diferentes de un mismo estado de existencia que es el de la individualidad humana, no podrían estar totalmente separados. Llamamos la atención de los ocultistas en relación a lo que de ello dice un autor del cual hablan gustosamente sin conocerlo, Keleph ben Nathan (Dutoit-Membrini), en La Philosophie Divine, t I, PP. 62 y 292-293; entre muchas declamaciones místicas bastante simples, el autor mezcla a veces observaciones interesantes. Aprovecharemos esta ocasión para señalar un error de los ocultistas, que presentan a Dutoit-Membrini como discípulo de Louis-Claude de Saint-Martin (es Joanny Bricaud quien ha hecho este descubrimiento), mientras que, por el contrario, se ha expresado en términos más bien desfavorables acerca de éste (Ibid., t I, PP. 245 y 345); podría escribirse todo un volumen, y sería bastante divertido, sobre la erudición de los ocultistas y su manera de escribir la historia.

18. La idea de la reencarnación en diversos planetas no es en absoluto patrimonio de los "neo-espiritualistas"; esta concepción, cara a Camille Flammarion, es también la de Louis Figuier (Le Lendemain de la Mort ou la Vie future selon la Science); es curioso observar a qué tipo de extravagantes ensueños puede dar lugar una ciencia tan "positiva" como quiere serlo la astronomía moderna.

19. L'Eternité par les Astres.

20. Deberíamos poder criticar aquí las definiciones que Leibnitz ofrece del espacio (orden de las contingencias) y del tiempo (orden de las sucesiones); no pudiendo hacerlo, diremos solamente que amplía el sentido de estas nociones de un modo abusivo, como también hace por otra parte en cuanto a la noción de cuerpo.

21. Se trata de los pitris de la tradición hindú.

22. Existía aún un tercer caso de excepción, aunque de otro orden: era el de las "encarnaciones mesiánicas voluntarias" que se producirían alrededor de cada seiscientos años, es decir, al final de cada uno de los ciclos denominados Neros por los caldeos, pero sin que el mismo espíritu se encarnase nunca más de una vez, y sin que se den consecutivamente dos encarnaciones en una misma raza; la discusión y la interpretación de esta teoría escaparían por completo del marco del presente estudio.

23. Le Théosophisme, pp. 97-99.

24. La Réincarnation, p. 179; según el Dr. Rozier: l'Initiation, Abril de 1898.

25. Magie et Religion.

26. La Réincarnation, p. 171.

27. Le Livre des Esprits, pp. 440-442.

28. L'Alliance Spiritualiste, julio de 1911.

29. Le Livre des Esprits, pp. 105-107.-Cf. Léon Denis, Christianisme et Spiritisme, pp. 376-378. Ver además Les Messies esseniens et l'Eglise

orthodoxe, pp. 33-35; esta obra es una publicación de la secta llamada "eseniana", a la cual aludiremos más adelante.

30. San Mateo, XVII, 9-13.-Cf. San Marcos, IX, 9-13; este texto apenas difiere del anterior, exceptuando la mención de Juan el Bautista.

31. La Réincarnation, p. 170.

32. El otro personaje del Antiguo Testamento manifestado en la transfiguración es Moisés, de quien "nadie conoce el lugar de su sepultura"; Henoah y Elías, que deben volver "al final de los tiempos", fueron ambos "elevados a los cielos"; nada de esto podría ser invocado como ejemplo de la manifestación de los muertos.

33. San Juan, 1, 21.

34. San Lucas, 1, 17.

35. San Juan, IX, 1-3.

36. Ibid, III, 3-7.

| [Volver pág. de inicio](#) | Cierra esta ventana |

LA REENCARNACIÓN - TEXTOS TRADICIONALES